



Se suscribe en Madrid á 12 reales por trimestre, en la redaccion, carrera de S. Gerónimo, núm. 10, cuarto principal: en la botica de don Francisco Villegas, calle Mayor portales de mangüteros; y en la librería Europea.

DEL

INSTITUTO MEDICO DE EMULACION,

periódico semanal de medicina, cirugía, farmacia y sus ciencias auxiliares.

En las provincias á 16 reales por trimestre franco de porte, en las principales librerías y administraciones de correos; y por la dirección general de estos, librando una letra del valor de la suscripción á nombre del director del periódico.

SUMARIO.

Medicina española: Enfermo colocado en la cama número 16. Memoria sobre el carácter moral de las enfermedades, leído en la clínica de Madrid en el año 1828.—*Medicina extranjera:* Observación de una amebrosis curada por la inoculación del sulfato de estriónica. Ejemplo de envenenamiento mercurial, y desórdenes terribles en la boca seguidos de la muerte de un niño, en consecuencia de la absorcion del sublimado corrosivo. De la cauterización en el tratamiento de los bubones —*Reorganización médica.*—*Sociedades médicas:* Instituto Médico de Emulacion. Sociedad médica general de socorros mútuos.—*Vacante.*

MEDICINA ESPAÑOLA.

CONTINUACION DE LA CLINICA INTERNA DE LA FACULTAD MEDICA DE MADRID EN EL CURSO DE 1843 A 1844, PUBLICADA BAJO LA DIRECCION DEL PROFESOR AGREGADO

EL DOCTOR SANTERO.

Enfermo colocado en la cama núm. 16: ingresó en la clínica el día 2 de enero.—Clínico observador, don Pedro Fernandez Tellez.

Benjamin Lopez, de 24 años de edad, temperamento nervioso, medianamente nutrido, músico de instrumento de viento (el trompon) en el regimiento de San Fernando, natural de Palencia, de vida arreglada y ha gozado habitualmente de buena salud.

El día 28 de diciembre próximo pasado sintió por la noche un calor general intenso que no le permitió descansar, y á la mañana siguiente frío en todo el cuerpo, principalmente en la cabeza y espalda, laxitud, atontamiento, vahidos (dice que no sabia donde estaba), calor general, tos seca, dolor en la región lumbar izquierda y en el hipogastrio, diarrea, escrescion de orina frecuente y con ardor. Asi continuó hasta el día 1.º de enero que fue trasladado al hospital.—*Remedios usados.* Tomó cremor de tártaro y conserva de ciruelas que le promovieron algunas deposiciones y despejaron momentáneamente la cabeza, doce sanguijuelas al hipogastrio que disminuyeron el dolor de la misma region. El 2 pasó á nuestra clinica y ofreció el cuadro siguiente: Decúbito supino,

que era mas cómodo que los demas, aunque podia tambien adoptarlos; cara pálida, semblante indiferente; cefalalgia gravativa y general, ruido de oídos, vértigos, vigilia pertinaz (hacia cuatro dias que no habia dormido), respuestas tardas, pesadez en los movimientos; tos pequeña, difícil, promovida por cualquiera inspiracion profunda y por los movimientos del tronco, espectoracion escasa de un moco claro y viscoso; pulso debil, poco frecuente, calor natural, piel seca; inapetencia, sed de boca que estaba pastosa y se secaba muy amenudo, lengua temblona, húmeda y cubierta de una capa blanco-amarillenta en sus tres cuartos posteriores, limpia en la parte anterior; dolor que se aumentaba á la presion de las regiones epigástrica, hipogástrica y lumbar izquierda, estendiéndose en esta última desde el tercio posterior del hueso ileon hasta las 4 ó 5 últimas costillas; astriccion de vientre; orina encendida, cuya escrescion se verificaba con ardor. Se hizo la percusion y auscultacion del pecho y no ofrecieron estos medios signo particular.

Diagnóstico. Los síntomas que en este cuadro resultan son los del sistema nervioso y de las membranas mucosas, hallándose estas afectadas en los aparatos respiratorio, digestivo y urinario. Tomando ahora en cuenta el modo de invasion de la enfermedad que fué por síntomas generales (calor y frio acompañado de laxitudes espontáneas), y la presentacion y sucesion de los demas fenómenos morbosos referentes al sistema mucoso y al de la invasion, se creyó poder caracterizar el padecimiento de una fiebre catarral con predominio de los síntomas nerviosos.

Pronóstico. Atendido el estado actual no se temió por la vida del enfermo, si bien quedó el juicio algun tanto en reserva por lo que pudieran avanzar los síntomas nerviosos que tan inminentes se presentaban, y por si acaso el mal se fijaba con mucha intensidad en alguna de las membranas mucosas afectadas.

Prescripcion. Dieta de sustancia de arroz. Cocimiento de cebada y malvavisco dulcificado dos libras para bebida usual; jarabe de altea dos onzas para tomar á cucharadas; sinapismos bajos; enema emoliente doble.

Diario de observacion. Día 3 por la mañana. Habia dormido la noche anterior dos ó tres

horas; pero habiéndosele caído la ropa de la cama, tuvo mucho frío y se aumentó la tos, arrojando algunos esputos ligeramente sanguinolentos. Los demás síntomas continuaban en el mismo estado: *se aplicaron statim diez y ocho sanguijuelas á la margen del ano y sinapismo al dolor de los lomos.*

Por la tarde la cara estaba un poco encendida, principalmente la mejilla derecha; habia disminuido la pesadez de cabeza, y faltaba el ruido de oídos; tos frecuente con esputos mucosos sin el tinte sanguinolento de por la mañana; pulso algo mas frecuente y blando, calor natural un poco aumentado, menos escozor al orinar.

Día 4. Durmió un poco y con tranquilidad; pulso frecuente y menos debil que los dias anteriores, tos frecuente con expectoracion mucosa ligeramente tinturada de sangre; disminucion de los dolores y del ardor en la emision de la orina. El mismo plan. Se repitió la auscultacion y tampoco ofreció nada de particular.

Día 5. Se ha animado el semblante, ha desaparecido el dolor lumbar, la expectoracion es mas abundante y de un moco mas espeso; ha dormido.

Día 6. Persiste el dolor del hipogastrio. *Aceite de manzanilla alcanforado dos onzas para untura al sitio del dolor.*

Ha sudado durante el dia.

Día 7. Tuvo otro sudor general por la noche. Se ha disminuido el dolor del hipogastrio; y va desapareciendo la capa que cubria la lengua.

Días 8 y 9. Ha disminuido mucho la tos; la expectoracion es facil y de un moco cocido; el pulso y calor han vuelto á su estado natural; ha hecho de vientre. *Dieta de caldo.*

Día 11. Sigue bien. Se suspende todo medicamento menos el cocimiento. *Media para sopa.*

Continúo sin contratiempo restableciéndose hasta el dia 22 en que tomó el alta completamente curado.

Reflexiones. Esta enfermedad, aunque no presenta nada de extraordinario, es sin embargo digna de notarse bajo el aspecto del diagnóstico, pues en un principio podia confundirse con una fiebre de carácter tifoideo, segun los síntomas de depresion del sistema nervioso que se presentaba, tales como la cefalalgia general gravativa, los vahidos, zumbido de oídos, atontamiento, debilidad, indiferencia en la fisonomia &c.: sin embargo, todos estos síntomas alarmantes cedieron facil y prontamente á beneficio de un tratamiento apropiado, lo cual no habria sucedido si la enfermedad hubiera sido aquella. Tambien debe llamar la atencion la influencia depresiva que el sistema nervioso ejercia sobre el organismo: asi es que el dia en que el enfermo se presentó en nuestra clinica estaba pálido, el pulso debil, apenas frecuente, y el calor nada aumentado, sobreviniendo la reaccion apenas empezaron á disminuir los fenómenos morbosos que encadenaban la vida (los síntomas

nerviosos). La afeccion del sistema mucoso fue tan general que apenas habia parte de él que no se manifestase ofendida; lo cual dió margen al diagnóstico formado y nos hizo tener en cuenta que en tal clase de padecimientos se suele manifestar el sistema nervioso interesado á la manera que vimos en el caso precedente.

El estado de postracion del sugeto y el dificil de la respiracion unido al dolor que se manifestaba en la parte posterior del tronco hubieran á primera vista podido hacer creer la existencia de una pleuresia dorsal, si un exámen detenido del conjunto de todos los demás signos y el de la forma y estension del dolor indicado no alejaran esta duda haciendo referir este á la masa muscular del sitio en que residia.

La enfermedad se juzgó al undecimo dia por sudores generales, que es la evacuacion critica correspondiente á este género de afecciones.

DE NUESTRO DIGNO CONSEJO DON SEBASTIAN OLEA
NOS ADQUIRIDO LA SIGUIENTE MEMORIA

Sobre el carácter moral de las enfermedades, que leyó en la clinica de Madrid en el año de 1828 siendo discipulo del Sr. D. Antonio Hernandez Morejon, la cual he tenido el honor digna de insertarse por fijar la atencion en su objeto.

"El famoso templo de Efeso se edificó á costa de todos los reyes y pueblos del Asia, dice Alibert en su discurso sobre la conexion de la medicina con las ciencias físicas y morales. El templo de la medicina debe erigirse, si, con los trabajos comunes y reunidos de todos los médicos y filósofos. ¿Y cuál es el camino mas corto para llegar á este tan importante como deseado fin? El que condujo á Hipócrates á aquellas incontestables y eternas conclusiones en donde los nuevos hechos nos llevan incesantemente; el análisis, la esperiencia y la observacion. Pero nada es mas dificil que observar bien; nada todavia mas que formar atinados juicios sobre lo que se ha observado y deducir de ellos peritamente verdaderas y útiles consecuencias, para lo cual, como recomienda un hombre célebre, es necesario buscar la verdad con espíritu sencillo y esento de animosidad. Porque, añade, el deseo de ver una cosa hace muchas veces que la veamos por todas partes; y á este modo tan vicioso de proceder, se han de atribuir los infinitos extravios de los sistemáticos, que han oscurecido el arte con funestisimos errores." Por tanto, examinemos aunque brevemente si lo que se ha llamado carácter moral en las enfermedades, hácia cuyo estudio nadie ha dirigido tanto mi atencion como nuestro digno maestro, examinemos, pues, si es un fenómeno que existe realmente ó es una pura ilusion del entendimiento. Ademas si existe, qué utilidades podrá traer su estudio á la medicina, y si este estudio es tan facil como pudiera creerse á primera vista.

1.º Si el hombre, como no puede dudarse,

ha recibido del supremo Hacedor una facultad que se llama sensibilidad; si esta facultad puede sufrir una porcion de modificaciones, es decir, si por su medio pueden recibirse impresiones de muchas especies, y tener conciencia de ellas; si estas modificaciones diferentes que experimenta nuestra alma, son debidas en parte á la accion de todos los agentes presumibles que pueden obrar sobre nuestra organizacion ó á la reaccion de unos órganos sobre otros; si cada agente induce un diferente estado en nuestra facultad senciente, y lo mismo la accion sucesiva de nuestros órganos, distinta tambien segun el estado en que se hallen; produciendo cada enfermedad, de las muchas á que el hombre está sujeto, un desórden singular en nuestros órganos y estos por reaccion en el alma, debe ser modificada esta en cada enfermedad de distinta manera, y constituir lo que se llama carácter moral en las enfermedades, el que se espresa, ya por el lenguaje de accion que jamas nos abandona, ó por signos articulados. Cada enfermedad, pues, tendrá su carácter moral. En efecto, la experiencia y la observacion confirman este raciocinio. Presentemos algunos hechos en su apoyo, empezando por considerar este fenómeno en el hombre sano; pues aunque yo no crea de manera alguna con el Aleman Reyl, que la salud y la enfermedad no son dos cosas contradictorias sino dos modos diferentes de la existencia de un animal vivo, de este modo daré mas claridad al fenómeno que me ocupa.

¿Quién duda que la organizacion de los sujetos que se llaman sanguíneos, caracterizados por una tez encendida y bermeja, fisonomía animada, carnes de mediana consistencia, miembros ágiles, músculos bien señalados, vasos visibles y bien desenvueltos, circulacion fácil, pulso vivo y frecuente; quién duda repito, que el alma unida á esta organizacion da por carácter moral la viveza, la alegría, la dulzura y la amenidad? ¿Que la tristeza, las pasiones grandes y fuertes, la extrema sensibilidad, la propension á irritarse, son el patrimonio de un cuerpo magro, músculos robustos, tejido celular apretado, tez amarilla y morena, en una palabra del temperamento bilioso? ¿Cuando la dulzura, la afabilidad, la paciencia y la apatia en las facultades intelectuales se asocian siempre á una fibra floja, suave, tejido celular abundante, dilatado y lleno de gordura?

Mas la influencia de nuestros órganos sobre el alma cuando esta es advertida de la necesidad que tienen aquellos de ser reparados, es decir, en el hambre y en la sed, ¿no es tan patente, tan poderosa y terrible que triunfa de las mas fuertes antipatias y atropella las inclinaciones mas predilectas? Hombres se han visto acosados de hambre ó sed arrojar sobre las cosas mas repugnantes y despreciar el horror que debian inspirarles, siendo entonces para ellos objetos nada despreciables los huesos, carnes podridas, aguas inmundas, sus mismas orinas y hasta leños, piedras y metales, que han querido deborar. Ni faltan ejemplos de haber sido violados

los mas sagrados vínculos y haber convertido el furor de una necesidad ciega contra sus semejantes, llegando á hacer pasto hasta de su propia sustancia. Sobre todo, cuando los órganos genitales en la pubertad están dotados de una superabundancia de energia vital, ¿no egercen un imperio absoluto sobre las facultades intelectuales, animando la imaginacion, escitando los deseos mas vivos, turbando la razon, y haciendo pasar al espiritu por estados semejantes á los de la fiebre y el delirio? Por el contrario, la timidez, la tristeza y el disimulo ¿no es el carácter moral de los desgraciados eunucos, á quienes manos sacrilegas han privado de los órganos preciosos de la generacion? Los indios secuaces del antiguo culto de Zoroastro, que les prohibe usar de todo cuanto haya tenido vida, y que alimentándose solo de vegetales modifican su fisico, ¿no son los pueblos mas apacibles de cuantos moran en el ámbito de la tierra? ¿Qué mas?.. Pero me olvidaba que mi objeto principal no es tratar del carácter moral en el hombre sano, sino probar que cada enfermedad debe tener el suyo. Véamoslo.

Nadie ignora que la pulmonia y sobre todo la enfermedad que se llama tisis pulmonar induce tal modificacion en el alma, que en medio del mayor peligro y en el momento mismo en que los enfermos van á dejar con la muerte el grave peso de la existencia, conciben las mas lisonjeras esperanzas hácia la salud. *Interim mens plerumque mire tranquilla, aut sua sorte contenta aut spe certa salutis lactata, infuturos annos facienda proponit.* (Maximilianus Stoll, aphorismis de cognoscendis et curandis febribus, pág. 202, lenta hectica.)

¿Y cuán distinta es la modificacion que sufre nuestro espíritu en las enfermedades de los intestinos? La tristeza y un porvenir funesto es el carácter moral de algunas de estas dolencias. El señor Hernandez Morejon ha visto dos ó tres perforaciones de los intestinos á consecuencia de las lombrices; los dolores que las acompañaban eran atroces, y al mismo tiempo se advertia en los sujetos una sublimidad grande en sus ideas. ¿Si el carácter moral de estas perforaciones será el de una energia mayor de las facultades intelectuales? Dice el mismo señor Hernandez, dejemos á nuevos hechos y en gran número que establezcan lo cierto ó falso de esta presuncion; porque dos ó tres observaciones sueltas no bastan para establecer un dogma en medicina: pero si en esta enfermedad que la analogia nos conduce á creer que debe tener su carácter moral propio, no está bien demostrado aun, lo está en otras muchas. Tales son el herpe, la ninfomanía en el bello sexo, la satiriasis en el hombre, enfermedades en las que la imaginacion no se ocupa sino de los objetos mas lascivos y obscenos: el abandono á las inclinaciones mas voluptuosas, el olvido de las reglas del recato y de la decencia, la obscenidad mas asquerosa, en una palabra, son el carácter moral de estos males. La indiferencia por el contrario hacia estos objetos se advierte en la anafrodisia; el terror del

alma y angustia del corazón, como dice Porcel, en la peste. Y según Cabanis, si se observan con atención los tres estadios de las fiebres intermitentes, se verá que á cada uno de ellos acompaña su carácter moral distinto. En el periodo del frío hay un sentimiento de tristeza y ansiedad; el alma apenas combina las impresiones más habituales y directas; mas á medida que el acceso de calor se establece, renacen las sensaciones y se multiplican hasta hacerse pesadas y confusas por su número y por su vivacidad, se disipa la tristeza para ser reemplazada algunas veces por la impaciencia y los arrebatos de cólera. En fin, durante la declinación del paroxismo el bien estar vuelve por grados y el alma recobra su estado natural. Esta diferencia de caracteres morales se observa también en los diferentes periodos de la fiebre amarilla.

Por último, si en esta materia, que parece cuestionable, fuese necesaria la multitud de hechos, ábranse las nosologías y se verá que la misma mano que ha trazado el cuadro de las enfermedades, ha trazado también, pero sin advertirlo, el estado del alma que acompaña á muchas de ellas. Y no puedo menos de estrañar con este motivo, que no teniendo el entendimiento humano ó genio de los hombres más que un círculo, y que pareciéndose tanto unas generaciones á otras en el modo de pensar, esceptuando solo el colorido ó el tinte que es enteramente diverso, es estraño, pues, que hayan transcurrido tantos siglos sin que este fenómeno haya excitado la curiosidad de un modo más interesante que hasta aquí.

Bastan pocas reflexiones, á mi parecer, para sacar algunas consecuencias de la mayor importancia de esta doctrina, que no he hecho más que bosquejar.

1.^a Si cada enfermedad da su carácter moral particular, podrá servir este como una nueva señal que nos hará más fácil el diagnóstico de las dolencias, y por consiguiente enriquecerse esta parte de la patología que se llama semi-patología.

2.^a Si el peligro en ciertas enfermedades, como la pulmonía, la tisis &c., está en razón directa de los grados de esperanza que los enfermos manifiestan hácia la salud, como lo ha observado el señor Morejon varias veces, puede ser de grande utilidad para establecer el pronóstico ó vaticinio en muchas enfermedades; parte de la ciencia que tanto interesa al médico por la reputación que le granjea, y que no pocas veces depende de este acierto la ruina ó felicidad de una familia entera.

3.^a Si hay ciertas enfermedades que primero concluyen con la existencia de los enfermos que descubren sus impresiones características, ¿por qué no podremos lisongearnos algún día de conocerlas por solo el estudio de este fenómeno y establecer su plan terapéutico más acertadamente? En fin, si algún día se desenvuelve este punto de doctrina cual exige su delicadeza, y los gobiernos aman á los hombres, aquellos se verán precisados á variar las bases de sus sis-

temas de legislación, y el hombre en sociedad recibirá de la mano del médico este doble beneficio. En los excelentes trabajos del inmortal Gall acerca de las funciones del cerebro se han de encontrar elementos preciosos para llenar este objeto, como Marco Aurelio los halló en las obras de Hipócrates para la formación de su divino código. Themis, entonces, como dice José Santiago Splenk, no castigará con la pena capital á aquel que hirió involuntariamente, ni al infeliz melancólico se le dará la infame sepultura que al suicida, ni en muchos casos se verificará aquello de Juvenal, *dat. veniam corvis erat censura columbas*.

Aunque acabamos de ver que cada enfermedad tiene su carácter moral propio y también la utilidad que traería á la medicina una obra que versase sobre este objeto, sin embargo el estudio de este fenómeno curioso exige sin duda no solo un talento privilegiado con el acceso de muchas luces sino un profundo conocimiento del corazón humano. En efecto, ¿no es posible que aun en esas enfermedades cuyo carácter moral es más pronunciado, se aumente este, se disminuya y aun llegue á borrarse ya por la coexistencia de enfermedades de carácter moral diametralmente opuesto, por la idea que cada hombre tiene formada de la vida futura que sirve de base á toda religión, por el influjo que los gobiernos ejercen sobre los asociados, por el temperamento más ó menos fuerte, la educación misma y mil posiciones de la vida, no pueden hacer embarazoso el estudio de este fenómeno moral que á primera vista aparecería sencillo?

Si no temiera hacerme demasiado molesto, probaría hasta la evidencia que no son infundadas las dificultades que acabo de enunciar. Sin embargo, no puedo omitir dos hechos que todos hemos presenciado y que confirman mis dos primeras proposiciones. Habló del enfermo Villar, que murió en la sala de San Joaquín y que fué objeto de mi historia. Mientras en aquel desgraciado existió la inflamación del pulmón con alguna energía, el carácter moral que en él se advirtió fué el propio de estos males, la confianza hácia la salud, desconociendo el peligro en que se hallaba; pero al paso que los intestinos participaban de la misma afección, se iban disminuyendo aquel y aumentándose la tristeza, de modo que en este injerto de caracteres morales, si puede decirse así, ya no fue fácil distinguir el que correspondía á cada una de las dolencias.

Que la idea que cada hombre tiene formada de la vida futura puede modificar este carácter moral, bien patente lo hemos visto en el jóven tísico, oficial de coches; pues en el transcurso de su enfermedad presentó el carácter moral más decidido de estos males, y la esperanza hácia la salud, que es común en estos enfermos y que puede mirarse como un bien hasta cierto punto porque aleja las largas horas de una cruel agonía y hace que dure más el sueño de la existencia fue reemplazada por la desesperación y la tristeza más profunda desde el momento

mismo en que se le dispensaron los auxilios religiosos. Pero qué poder tan maravilloso de lo físico sobre lo moral! vuelve el pulmon supurado á influir de nuevo en el alma; borra aquellas ideas tristes; y en medio de las convulsiones de la muerte concibe la lisonjera y efímera esperanza de hacer un viaje. A los pocos instantes murió.

Tales eran, en fin, las reflexiones que he creído debía hacer sobre este importante objeto. Conozco, sin embargo, que no he indicado sino la mas leve parte de las ideas á que él daba margen; que no he hecho mas que esponer estos fenómenos morales, estos efectos; que era preciso haber discurrido acerca de su causa antes entrar en la teoría de las sensaciones y de las ideas, en una palabra, en el campo de la metafísica, con cuya ciencia tiene tanta relacion el objeto que nos ocupa. Pero habiéndome limitado el tiempo, he tenido que suprimir una porcion de ideas que no cabian en los estrechos limites de este escrito.

Si no obstante, este pequeño trabajo ha satisfecho el pensamiento de mi digno maestro y encuentra una benigna acogida en su indulgencia y en la bondad de mis amados condiscipulos, habré llenado todos mis deseos.

MEDICINA ESTRANGERA.

Observacion de una amaurosis curada por la inoculacion del sulfato de estricnina.

M. Verlegh ha publicado en los *Anales de la sociedad médica de Anvers*, un hecho que merece llamar nuestra atencion.

Una muger de 27 años de edad, de temperamento nervioso, experimentó al salir de la iglesia un vivo dolor hemicráneo con disminucion notable de la vista en el ojo derecho. El dolor permanecia á pesar de varios remedios que se pusieron en práctica, y alcabo de dos meses la vista se hallaba enteramente abolida en el referido lado; la pupila sumamente dilatada, estaba insensible á la mas viva luz: sin embargo, se percibia una especie de vibracion observándola con cuidado, cuando despues de tener los ojos cerrados se la esponia de repente á la accion de una luz artificial. M. Verlegh, despues del tratamiento indicado en estos casos, quiso ensayar la inoculacion del sulfato de estricnina con el objeto de escitar las partes paralizadas.

Dispuso en un vaso, un grano del sulfato de estricnina mezclado con dos gotas de agua, é hizo el primer dia con una lanceta doce picaduras ó inoculaciones; seis por la parte superior del ojo derecho en la direccion del nervio sub-orbitario, y otras tantas por la inferior hácia el ala de la nariz donde concluye el filete etmoidal de la fosa nasal, del cual parten los ramos que van al iris. Ningun efecto produjo en este dia; mas al siguiente sentia la enferma cierto temblor en el sitio de la inoculacion: dejando dos dias de intervalo, repitió las picaduras aumentando seis, despues de las que vió una especie de nube ligera, lo que le obligó á continuar. Alcabo de cinco inoculaciones consecutivas,

en número de 30 picaduras, empezó á distinguir los objetos, y á las ocho, la vista se hallaba totalmente restablecida. La constriccion de la pupila se presentó gradualmente y los demas síntomas desaparecieron despues de haber usado cinco granos del sulfato: durante algun tiempo repitió varias inoculaciones en la circunferencia del ojo, y hace dos meses que la enferma se halla enteramente restablecida, lo que cree suficiente para asegurar su curacion.

Reflexiones. Hemos llamado en diversas épocas la atencion de los prácticos acerca de la inoculacion de ciertos medicamentos activos, que impregnados en el torrente de la circulacion han calmado los dolores y combatido las contracciones espasmódicas (1). El hecho que acabamos de esponer es de mayor importancia que las observaciones citadas; porque en él no se puede atribuir la curacion de la amaurosis á la derivacion hecha en la piel por las picaduras, pues que este mismo tegumento habia sido ya bien estimulado por los rubefacientes sin que produjera felices resultados: el medicamento ha sido conducido hasta los filetes nerviosos paralizados: esta es una accion directa mas facil de obtener y de dirigir, que aplicando solo la sal sobre la piel desnuda por un vegigatorio.

La introduccion del medicamento en la economia con la punta de la lanceta puede ser mucho mas favorable cuando en un gran número de circunstancias el tubo digestivo no permite la administracion de un medicamento irritante.—*Marzal.*

Ejemplo de envenenamiento mercurial y de desórdenes terribles en la boca seguidos de la muerte en un niño, á consecuencia de la absorcion del sublimado corrosivo.

Los accidentes que ocasiona el mercurio en las encías y en las glándulas salivales son raros en los niños, pero se han visto sin embargo algunos ejemplos de ellos. Hé aqui uno escepcional, es verdad, pero formidable. La absorcion mercurial produjo en un niño, cuya historia vamos á referir, desórdenes terribles en la boca, una verdadera intoxicacion y la muerte. Este niño de dos años de edad y de una salud perfecta, tenia en la profundidad de los pliegues de gordura que forma la piel del muslo, las pequeñas escoriaciones que se llaman grietas. Su madre acostumbraba á lavárselas y á espolvorearlas con el hipocodio. Esta desgraciada madre le equivocó, y toma del sitio donde guardaba el hiepodio otros polvos muy parecidos, amarillentos como aquellos (era sublimado corrosivo impuro, como se demostró por el análisis), espolvorea el pliegue de la ingle derecha, la cara interna del eseroto, y la parte superior del muslo de este lado con el sublimado. El niño se desasosiega y da gritos. En veinte minutos se forma en el pliegue de la ingle una escara morena de cuatro centímetros en cuadro. El eseroto se pone sumamente abultado y como semi-transparente. El doctor Bouchut le mandó dar tres baños emolientes de una hora cada uno en el espacio de doce horas para calmar los primeros sufrimientos del niño y fa-

(1) Voy. artículo 1447, 1642 y 2568. (*Anales del Instituto* tomo 1.º página 383.)

vorecer la disolucion de las moléculas del sublimado, cuya combinacion no se hubiese verificado aun: mas pareciendo el caso muy grave se trasladó al enfermo al hospital de los niños á las salas de Mr. Trousseau, treinta y seis horas despues del accidente. A primera vista no parecia que el estado local debia inspirar mucha inquietud. Pero en la tarde del segundo dia despues de la aplicacion del sublimado, se pusieron las encias doloridas y rubicundas, se hincharon y se cubrieron lo mismo que la lengua de una capa blanquecina, el aliento se puso fétido, y doloridas las glándulas submaxilares. Toda la mucosa bucal participó muy luego de estos desórdenes; al sexto dia toda ella estaba atacada; la hinchazon se habia propagado de las encias á la mucosa de la bóveda palatina y á la que reviste la cara interna de la megilla. Presentáronse luego escaras parduscas, una en el labio inferior, otras al lado del borde alveolar superior, al nivel de las muelas, y otras en fin al lado de la lengua. Debajo de la capa blanquecina de las escaras aparecian las carnes fungosas y sangnolentas. No tardaron las encias en esfacerarse, en desnudarse el borde de las mandíbulas, y en caerse muchos dientes incisivos inferiores. El aliento tenia una fetidez en extremo repugnante, la salivacion poco considerable y dificil de comprobar en este niño que sin cesar tragaba el producto de la secreccion. Trousseau empezó por cauterizar la mucosa con polvos de alumbre, despues con ácido hidro-clórico debilitado, tocó en fin las escaras con un pincel mojado en ácido nítrico: ninguno de estos medios pudo moderar el curso de los accidentes. En diferentes veces se verificaron por las superficies ulceradas ó por las escaras hemorragias considerables. El niño tragaba parte de la sangre y arrojaba otra porcion con algunos restos de mucosa esfacerada. En fin, este interesante y desgraciado niño que no perdió hasta la vispera de su muerte su alegría habitual, pereció á los quince dias de haber ocurrido la funesta equivocacion de su infeliz madre. Mientras duró la enfermedad no hubo desórdenes gástricos, ni diarrea, ni mas vómitos que los que ocasionaba la cantidad de sangre que tragaba en consecuencia de la hemorragia bucal.

(Bulletin general de Therapeutique.)

De la cauterizacion en el tratamiento de los bubones.

Todos los dias se oye preconizar para la curacion de los bubones el método antiflogístico, la incision ordinaria, la incision subcutánea, el aplastamiento y otros varios métodos. Preciso es conocerlo; la resolucio de estos tumores es muy dificil de obtener. Para el Dr. Chabrely no parece el problema tan dificil, atendiendo á las nueve observaciones que ha recogido y en las que se ha logrado buen resultado con la cauterizacion por medio de la potasa cáustica.—Hé aqui un rápido análisis de ellas. Hombre de treinta años, bubon agudo en la ingle izquierda en consecuencia de una blenorragia virulenta. Piedra de cauterio en el vértice del tumor, sostenida por cuatro parches circulares de diaquilon gomado, horadados en su centro para la colocacion del cáustico, á cuyo alrededor se ponen hilas á fin de evitar la fusion de la potasa; el parche exterior está sin perforar

para sostener el cáustico en su sitio. Al dia siguiente cataplasmas sobre la escara hasta que se desprendió á los seis dias; fricciones sobre el bubon con el unguento mercurial. Curacion del fongículo con el unguento supurativo. El dolor disminuye notablemente. A las tres semanas la resolucio de tumor es completa, y la cicatriz apenas visible.—Aparecen dos bubones en otro sugeto sin ir precedidos de otra afeccion á los quince dias de un coito sospechoso. Aplicacion del cáustico á entrambos. Supuracion abundante despues de caidas las escaras; disminucion sensible y gradual de los tumores; resolucio completa á los veinte dias.—Bubon primitivo en otro sugeto tres semanas despues de un comercio ilícito. El tratamiento antiflogístico, las sanguijuelas no dan ningun resultado. Cáustico en el punto mas sobresaliente del tumor que deja de hacer progresos. Verifícase la resolucio de un modo rápido; á los doce dias de desprenderse la escara, el enfermo está casi curado. Las demas observaciones son enteramente análogas. Importa observar que Mr. Chabrely considera la cauterizacion como tratamiento local del bubon, y que al mismo tiempo prescribe un tratamiento general mercurial.

(Bullet. medical de Bordeaux.)

REORGANIZACION MEDICA.

Probada en los números que anteceden la bondad de las bases del nuevo plan, su conformidad con el presentado por la última comision regia, y lo inconexo, inconveniente y perjudicial del proyecto ofrecido á la consideracion del último congreso por algunos diputados de Valencia, resta solo presentar como complemento á nuestros lectores los siguientes datos que hemos podido adquirir hace algun tiempo y que hasta la ocasion presente no ha sido oportuno publicar. En ellos verá el público el estado de ingresos del último curso en las Universidades y Colegios, y el número de alumnos que cada uno de estos establecimientos ha tenido en el periodo de los cinco últimos años, deduciendo por consecuencia si tales pruebas deben pesar poco en favor de nuestros anteriores argumentos.

Estado de los ingresos por matrículas y grados de la facultad de curar en las universidades y colegios en el último curso de 1843 á 1844.

UNIVERSIDADES.	{	Granada.....	56000
		Salamanca.....	37274
		Santiago.....	81472
		Sevilla.....	39840
		Valencia.....	112000
		Valladolid.....	62946
		Zaragoza.....	64692
COLEGIOS.	{	San Carlos.....	1050751 18
		Barcelona.....	589549 20
		Cádiz.....	302030 5

Reválidas por comision en las academias de las provincias. 897321 6

COLEGIOS { Madrid. 425914 24
 DE FARM. { Barcelona. 137624

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA. { De 1838 á 1839. 87
 { De 1839 á 1840. 144
 { De 1840 á 1841. 160
 { De 1841 á 1842. 145
 { De 1842 á 1843. 144
 { Advirtiéndose que en la 4.^a asignatura ha habido en dichos cinco años este núm.^o de discípulos: 2, 2, 13, 6, 7.

Estado demostrativo de los alumnos que ha habido en las escuelas de medicina que se citan, en el último quinquenio.

Cursos escolares.	Total de alumnos.
UNIVERSIDAD DE CÁDIZ.	
{ De 1838 á 1839.	351
{ De 1839 á 1840.	355
{ De 1840 á 1841.	386
{ De 1841 á 1842.	400
{ De 1842 á 1843.	388
UNIVERSIDAD DE VALENCIA.	
{ De 1838 á 1839	577 médic. y 328 ciruj.
{ De 1839 á 1840	727 médic. y 520 ciruj.
{ De 1840 á 1841	691 médic. y 637 ciruj.
{ De 1841 á 1842	743 médic. y 576 ciruj.
{ De 1842 á 1843	683 médic. y 360 ciruj.
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID.	
{ De 1838 á 1839.	182
{ De 1839 á 1840.	195
{ De 1840 á 1841.	236
{ De 1841 á 1842.	238
{ De 1842 á 1843.	253
UNIVERSIDAD DE SAN TIAGO.	
{ De 1838 á 1839.	115
{ De 1839 á 1840.	171
{ De 1840 á 1841 (se estableció en este año enseñanza de cirugía, y hubo.	196 médic. y 130 ciruj.
{ De 1841 á 1842	197 médic. y 205 ciruj.
{ De 1842 á 1843	205 médic. y 184 ciruj.

Sevilla, Zaragoza y Granada no habían remitido aun estos datos cuando nosotros pudimos enterarnos de ellos; pero se deduce que la diferencia no será grande del estado de sus ingresos. Véase ahora si con tales ingresos de las universidades podrán establecerse en ellas escuelas de medicina con el conjunto de medios necesarios para la enseñanza perfecta, si, aun en menor escala, ofrecen todas probabilidad de durar mucho, y si las suprimidas tendrán justo motivo de queja siendo las de concurrencia mas escasas. Obsérvese ademas si era urgente adoptar una medida enérgica que pusiese un coto al excesivo número total de alumnos que en los estados que hemos ofrecido ascienden en el último curso á 1285 médicos, sin contar los de las tres universidades, de cuyos datos carecemos y que podrán calcularse en otros 600, que unidos á los 388 médico-cirujanos de Cádiz á los de Barcelona y Madrid en que el número es con mucho mas considerable, y á la multitud de los cirujanos de los colegios y de las indicadas universidades, forman un conjunto tan exorbitante como heterogéneo.

Júzguese por último si vienen estas noticias en apoyo de las razones que hemos manifestado en contra del proyecto del señor Alcon.

En uno de los próximos números terminaremos esta serie de reflexiones, que no hemos tenido el gusto de ver revatidas en polémica razonada.

SOCIEDADES MEDICAS.

INSTITUTO MEDICO DE EMULACION.

El viernes 16 del corriente, á las siete en punto de la noche, se celebra la sesión *literaria pública* mensual, en que podrán tomar parte todas las personas que asistan, siendo el objeto de la discusión una memoria que leerá el socio de número don Patricio Salazar, sobre el contagio en las enfermedades epidémicas. Lo que se anuncia á los socios y al público invitándoles á que concurran.—Febrero 14 de 1844.—J. Mondejar y Mendoza, secretario.

CIRCULAR.

En virtud de autorizacion concedida á la junta directiva por la general en la última sesión publicada en el número que antecede, ha acordado aquella fijar por término improrrogable el de cuarenta dias contados desde la publicacion de este anuncio, para que reclamen los diplomas de esta secretaria y satisfagan sus respectivas cuotas de entrada los socios corresponsales que aun no lo hayan verificado; en inteligencia de que concluido el espresado plazo se tendrán como escluidos de tal clase los que no hubiesen cumplido este acuerdo.—Madrid 15 de febrero de 1844.—Por acuerdo de la junta directiva, el secretario, J. Mondejar y Mendoza.

SOCIEDAD MEDICA GENERAL DE SOCORROS MUTUOS.

SECRETARIA GENERAL.

Nota de los individuos que solicitan ingresar en la Sociedad médica general de socorros mútuos, y se publica para que si alguna persona tuviere conocimiento de cualquiera circunstancia por la cual no deban ser admitidos en la sociedad, se ruega lo ponga en noticia de la comision central en el término de un mes contado desde la fecha de este aviso, dirigiendo sus comunicaciones al secretario general que suscribe.

PRETENDIENTES.	PROFE- SIONES.	PUEBLO DE RESIDENCIA	REMISION DEL ESPEDIENTE.	RECIBO EN SECRE- TARIA GENERAL.
DE LA COMISION PROVINCIAL DE BARCELONA.				
<i>Barcelona.</i>				
D. Tomás Soler y Mestres.	M. C.	Barcelona.	29 ener. 1844.	2 feb.º 1844.
Juan Rabella.	M. C.	Barcelona.	1.º febrero id.	5 id. id.
Antonio Ribera.	C.	Gracia.	29 enero id.	2 id. id.
<i>Mallorca.</i>				
D. Pedro José Morey.	C.	Palma.	id.	id. id.
DE LA COMISION PROVINCIAL DE TARRAGONA.				
<i>Tarragona.</i>				
D. Lorenzo Sardá y Masdeu.	C.	Canonja.	id.	id. 6 id.
DE LA COMISION PROVINCIAL DE ZARAGOZA.				
<i>Teruel.</i>				
D. Joaquin Blasco y Grafulla.	F.	Mora de Rubielos.	3 febrero id.	5 id. id.
Francisco Moré.	C.	Tornos.	id.	id. id.
José Tomás Sanper y Sanchez.	C.	Miedes.	id.	id. id.
Tomás Elmas y Verdie.	C.	Sta. Eulalia de Gallego.	id.	id. id.
Madrid 8 de febrero de 1844.—José Ramon Villalba, secretario general.				

COMISION PROVINCIAL DE MADRID.

Solicitudes presentadas en esta comision en los dias que abajo se señalan pidiendo su ingreso en la Sociedad los profesores siguientes:

NOMBRES.	PROFE- SIONES.	PUEBLOS EN QUE RESIDEN.	FECHAS DE PRESEN- TACION.
PROVINCIA DE RADAJOZ.			
D. Juan Rodriguez Ledesma.	C.	Castiblanco.	5 de febrero 1844.
PROVINCIA DE MADRID.			
D. Lorenzo Ribera y Gonzalez.	C.	Madrid.	31 de enero 1844.
Patricio Lardies Alcalá.	C.	Madrid.	5 de febrero id.
Isidro Gutierrez y Diego.	C.	Madrid.	7 id. id.
PROVINCIA DE TOLEDO.			
D. Alejandro Fernandez Alcarria.	C.	Candilla.	5 de febrero id.
Santiago Felix Barrajon.	C.	Torrijos.	id. id. id.

La comision provincial de Madrid espera que, si alguna persona tiene conocimiento de cualquiera circunstancia por la que no deba ser admitido en la sociedad alguno de los individuos comprendidos en la anterior relacion, lo ponga en conocimiento del secretario de la comision en el término de un mes contado desde la fecha.—Madrid 8 de febrero de 1844.—El secretario, Bruno Agüera.

VACANTE.

La de médico titular de la villa de Leganés, dos leguas de la corte, por fallecimiento del que antes la obtenia; su dotacion 9000 rs. vn. anuales pagados por trimestres y reparto vecinal, deducidas de dicha suma las partidas fallidas y de los que

no quieran servirse del facultativo, acogido por el ayuntamiento. Los pretendientes serán médico-cirujanos, sin que por la última facultad tengan obligacion de asistir al vecindario, y presentarán su solicitudes á dicho ayuntamiento por medio de su secretario francas de porte dentro del término de diez dias.